

44

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE FUSION POR ABSORCION DE LA COMPAÑIA PINTURAS CONDOR S.A. CON LAS COMPAÑIAS RESINAS ANDINAS S.A. RESINSA, INDUSTRIA DE REPROCESOS Y ENVASADO S.A. INREPSA Y KEPKO CIA. LTDA., AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS

Se comunica al público que la compañía PINTURAS CONDOR S.A. absorbió a las compañías RESINAS ANDINAS S.A. RESINSA, INDUSTRIA DE REPROCESOS Y ENVASADO S.A. INREPSA Y KEPKO CIA. LTDA., aumentó su capital en S/.2.605'000.000,00, reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 1 de enero de 1998.

Fue aprobada por la Superintendencia de Compañias, mediante Resolución No.98.1.1.1.

002183 de

3 SET. 1998

Datos de la absorbente:

1. DURACION: Hasta el 31 de diciembre del año 2040 a partir de la inscripción de su constitución.
2. DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
3. CAPITAL: SUSCRITO S/.18.605'000.000,00, dividido en 1'860.500 acciones de S/.10.000,00 cada una. Y el capital autorizado es de S/.37.210'000.000,00.
4. OBJETO: Su objeto predominante es: Elaboración de pinturas, lacas, barnices y productos químicos en general....
5. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La compañía es Administrada por el Presidente del Directorio, el Presidente Ejecutivo, el Vicepresidente, el Directorio y el Gerente General. Los representantes legales son: el Presidente del Directorio, el Presidente Ejecutivo, el Vicepresidente y el Gerente General en forma separada e independiente

Quito,

3 SET. 1998


Dr. Iván Salcaño Coronel
SECRETARIO GENERAL


MV/icv.
EXT.1680
EXP.307 

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Distrito Metropolitano de Quito